

TRANSPORTADORES

ASOCIADOS DE MARIA TERESA

ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de Transportadores Asociados de María Teresa Asociación Civil para el día 7 Diciembre de 2013 .a las 9:00 hs. en calle San Martín N° 574 de la localidad de María Teresa donde se celebrará la Asamblea General Ordinaria de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realizó fuera del plazo establecido en el Estatuto de la Entidad.
- 2) Consideración, aprobación y/o modificación de la Memoria; Inventario; informe del Síndico; y balance correspondiente a los ejercicios 2008/09; 2009/10; 2010/11; 2011/12 y 2012/13, los cuales se encuentran a disposición de los asociados en la Sede de la Entidad.
- 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva.
- 4) Considerar las solicitudes de ingreso de aspirantes a socios.

§ 45 216096 Nov. 19

MUTUAL ENTRE MUSICOS

ACTIVOS, JUBILADOS Y AFINES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual entre Músicos Activos, Jubilados y Afines convoca a los señores socios activos a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevarán a cabo el día 20 de Diciembre de 2013 a las 19.00 y 20.30 horas respectivamente en la sede social de calle Juan Manuel de Rosas 1413 de la ciudad de Rosario, a los efectos de considerar los siguientes:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior;
- 2) Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea;
- 3) Consideración de la resolución adoptada por el Consejo Directivo referente a gastos de mantenimiento panteón social Santa Cecilia I y Santa Cecilia II, correspondiente al año 2012-2013;
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de gastos y recursos y excedentes y Anexos e informe del Organismo Fiscalizador correspondientes al ejercicio Nro. 44 comprendido entre el 01 de Septiembre de 2012 y el 31 de Agosto de 2013;
- 5) Aprobar la retribución fijada a los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y el Secretario firmen el acta respectiva;

2) Consideración de la propuesta de venta de terreno en la localidad de Pueblo Esther.

§ 45 216005 Nov. 19

CLUB ATLETICO PROVINCIAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

De conformidad con los artículos 36° inciso b), g), 1), m), y r); 52 y 53 incisos a), b) y c) del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados del Club Atlético Provincial de Rosario a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 2013 a las 19,00 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados presentes para que, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Secretario de Actas, redacten, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al 110 ejercicio administrativo de la Institución.

3) Consideración aprobación o modificación del Presupuesto de Gastos y Estimación de Recursos correspondientes al ejercicio 2013/2014.

4) Elegir los miembros de Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento Electoral:

a) Elección de seis Vocales Titulares por el término de cuatro años por finalización de mandato de los Sres. Guillermo Martínez, Gonzalo Miguel, Osvaldo Arino, Emilio Radice, Oscar Lauceri y Beatriz Glusman.

b) Elección de tres Vocales Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores Mario Indri y Daniel Repetto renunciando, y del CP Daniel Fussi, fallecido.

c) Elección de seis Vocales Suplentes por el término de dos años por finalización de mandato

d) Elección de tres Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años, por finalización de mandato de los Sres. Ing. Edgardo Tigero, Sergio R. Pérez y Dr. Sebastián Franco.

e) Elección de tres Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años, por finalización de mandato de los Sres. Héctor Abreu, Gustavo Sánchez y Alcira Passaro.

La elección de las nuevas autoridades se realizará el Domingo 08 de diciembre de 2013 desde las 9,00 hs. hasta las 19,00 hs. en la Sede Social de Bv. 27 de Febrero 2672 de Rosario, de conformidad con el Art. 10°, inc. b), g) y 1) del Reglamento Electoral.

Lic. Arq. JOSE A. LIOI

Presidente

Sr. JOSE BOCCIA

Secretario

DEL ESTATUTO

Art. 12° Son derechos de los asociados:

inciso b): Formar parte de la Junta Directiva o de la Comisión Fiscalizadora, siempre que sean mayores de 21 años de edad y tengan una antigüedad ininterrumpida no menor de tres (3) años en la categoría de asociados activos o estar comprendidos en la categoría de asociados vitalicios.

inciso c): Tomar parte en las Asambleas, con voz y voto, siempre que tengan 18 años de edad, una antigüedad no menor de dos años y estén al día con Tesorería, entendiéndose como tal tener abonada, por lo menos, la cuota del mes anterior.

inciso c) in fine: Para ejercer el derecho a voto en los actos eleccionarios, el asociado deberá estar incluido en el padrón electoral.

Art. 57°: No pudiendo tener lugar la Asamblea por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará con el número de asociados que concurran después de transcurrida una hora de la fijada para que tenga lugar la primera.

§ 200 215953 Nov. 19 Nov. 20

S.A. MOLINOS FENIX

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2013 a las 15 horas, en calle Mendoza 8175, Rosario, que no es el domicilio de la sede social; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 95 finalizado el 31 de agosto de 2013.
- 3) Destino de los Resultados No Asignados que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2013, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.
- 4) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2013 por \$ 3.090.000.-, en exceso de \$ 1.519.098 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2013 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, por sus funciones desempeñadas con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
- 5) Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2013.
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
- 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un año.
- 9) Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario.
- 10) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
- 11) Ratificación de la designación del Auditor Suplente en ejercicio llevada a cabo por el Directorio, frente a la ausencia transitoria

del Auditor Externo Titular.

12) Retribución de los contadores públicos que actuaron como Auditor Externo, por su actuación profesional durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2013.

13) Designación del Contador Público que auditará y emitirá el Informe Profesional, sobre los estados financieros trimestrales y anual, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1ro. de setiembre de 2013. Determinación de su retribución.

CPN. GUILLERMO T. HERFARTH

Presidente

Se hace presente a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en calle Mendoza 8175, Rosario, que no es el domicilio de la sede social, en el horario de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas; hasta el 11 de diciembre de 2013. El Registro de Asistencia será finalizado el 11 de diciembre de 2013 a las 17 horas.

Rosario, 12 de noviembre de 2013.

\$ 500 216024 Nov. 19 Nov. 26

**ASOCIACION MUTUAL DE
VECINOS "COSTA DEL PARANA"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Vecinos "Costa del Paraná", en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 2013, a las 14,30 hs., en la sede social de calle Cerrito 1813 Planta Baja, Local 00-02, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria del Consejo Directivo, refrenden el acta que se labrará al efecto.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al 2° ejercicio cerrado al 30 de septiembre 2013.

3) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2013.

4) Ratificación de la aplicación del art. 24 inciso c) de la Ley 20321.

5) Consideración y aprobación del aumento de la cuota societaria en todas sus categorías.

6) Ratificación y aprobación de la firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto para la ampliación de los servicios sociales,

7) Ratificación y aprobación del alquiler del local en la localidad de Granadero Baigorria.

8) Consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual conforme modelo redactado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

ALEJANDRO ALLIAUD

LILIANA SILVIA CALDERONE

Secretaria

NOTA: Artículo 41°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 45 215991 Nov. 19

**ASOCIACION CIVIL PEÑA
ROSARINA DE PESCADORES
DEPORTIVOS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Noviembre de 2013 a las 15:00 hs. en nuestra sede social, sita en calle Paraguay y Barrancas Río Paraná de la ciudad de Rosario para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance Anual e Inventario por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2013.
- 4) Ratificación del aumento de la cuota social producido en Enero 2013.
- 5) Aumento de la cuota social.

ORTIZ DE LANDALUCE ANGEL DANIEL

Presidente

OSVALDO ABATTE

Secretario

De los Estatutos

El quórum para cualquier Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar.

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con el número de asociados presentes.

§ 45 216106 Nov. 19

CLUB ESPAÑOL DE ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias (Art.) se convoca a los señores Socios del Club Español de Rosario, a Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día 21 de Noviembre de 2013, a continuación de Asamblea General Ordinaria citada para la misma fecha, en nuestra sede social de calle Rioja 1052, Rosario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios presentes para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta correspondiente, junto al Presidente y al Secretario.

2) Aprobación y autorización a Comisión Directiva a renovación parcial de los Estatutos Sociales.

JOSE LUIS CALVENTE

Presidente

SUSANA B. VALIENTE

Secretario

Rosario, Noviembre de 2013.

Nota: Art. 46°. Las Asambleas Generales se constituirán con la quinta parte del total de los socios activos, considerándose este quórum al declararse abierta la sesión. Pero si este número no fuese logrado y habiendo transcurrido una hora desde que se fijó la reunión, el Presidente en ejercicio declarará constituida la Asamblea con el número de socios que se hallen presentes.

§ 45 216093 Nov. 19

DON MARCELO S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 03 de Diciembre de 2013 a las 20,00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Aarón Castellanos N° 1663 de la ciudad de Esperanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Tratamiento sobre fianza solidaria e hipoteca de Don Marcelo S.A. para garantizar obligaciones asumidas por Sanatorio Esperanza S.A. con Garantizar Sociedad de Garantías Recíprocas.

2) Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea.

Esperanza 11 de Noviembre de 2013.

GRISONI ARTURO

Presidente

Nota: Estatuto Social Artículo 13: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

§ 225 216066 Nov. 19 Nov. 26

ACASA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

En concordancia con lo dispuesto en los arts. 236° y 237° de la Ley N° 19.550, convócase a los señores accionistas, en forma simultánea en primera y segunda Convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Anónima "ACASA S.A.", para el día 26 de Noviembre de 2013, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle San Martín N° 3185 Piso 10 Departamento A de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Ratificación ampliación del objeto societario (Art. 3° de los Estatutos).
- 2) Ratificación aumento del capital social. Ratificación autorización al Directorio para su inscripción.
- 3) Ratificación modificación del domicilio social.
- 4) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de esta Asamblea Extraordinaria.

OSVALDO PABLO BARION

Presidente

§ 45 215997 Nov. 19

ACASA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas, en forma simultánea en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Anónima "ACASA S.A.", para el día 26 de Noviembre de 2013, a las 09.00 horas, en la sede social de la calle San Martín N° 3185 Piso 10 Departamento A de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Notas Complementarias Pertinentes; Bienes de Uso y su Valuación en los Estados Contables e Informe del Auditor, del ejercicio económico N° 6 de ACASA Sociedad Anónima, correspondiente al período económico 1° de Septiembre de 2012 al 31 de Agosto de 2013.
- 2) Distribución de utilidades, incluyendo la circunstancia prevista en el art. 261° de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
- 3) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Asignación de las retribuciones a los señores Directores Titulares y Suplentes.
- 5) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

OSVALDO PABLO BARION

Presidente

\$ 45 215996 Nov. 19

